



Madrid, 13 de diciembre de 2019

**El concurso invita a vecinos y visitantes a difundir espacios interesantes de los 21 distritos de Madrid con la mirada de un localizador**

## **Ciudad de Madrid Film Office y EGEDA convocan la segunda edición de los Premios #MiMadriddeCine**

- La participación está abierta a todos los vecinos y visitantes de Madrid para compartir en Instagram imágenes de espacios que consideren interesantes como posible escenario de rodajes audiovisuales
- El certamen consta de dos categorías de vídeo y dos de fotografía, con tres premios en metálico por categoría
- Se premiará la originalidad de la localización propuesta, la calidad artística de las imágenes y la adecuación de la descripción y las etiquetas planteadas
- Para participar puedes publicar fotografías o vídeos en Instagram con el hashtag #MiMadriddeCine e inscribirlas en la página web: [www.egeda.es/mimadriddecine](http://www.egeda.es/mimadriddecine)

La segunda edición de los Premios #MiMadriddeCine invita a vecinos y visitantes de Madrid a compartir en Instagram espacios singulares de la ciudad que consideren interesantes como posible escenario de rodajes audiovisuales. Un certamen convocado por la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA) y Ciudad de Madrid Film Office, dependiente del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, a través de Madrid Destino, y dedicado a promocionar la ciudad como destino de rodajes y asesorar a todas las empresas y los profesionales del sector audiovisual que deseen trabajar en ella.

Los Premios #MiMadriddeCine tienen por objetivo que vecinos y visitantes exploren distritos y barrios de la ciudad con la mirada de un localizador audiovisual. Madrid es una ciudad heterogénea que combina un amplio patrimonio histórico con innumerables instalaciones contemporáneas. Sus calles, plazas y parques ofrecen una gran diversidad de estilos arquitectónicos y sus edificios dan cabida a todo tipo de actividades propias de una metrópoli donde tradición y modernidad se dan la mano.

Se invita por tanto a buscar espacios que impresionen por sus formas, colores y texturas, en los cuales situar una escena de su género cinematográfico favorito, que parezcan adecuados para una película histórica o incluso evoquen la imagen de cualquier otra ciudad del mundo con la que comparta algún parecido. Una vez encontrado un espacio de interés, los participantes pueden publicar una serie de fotografías o un vídeo de la localización en una cuenta pública de Instagram, explicando por qué lo consideran atractivo para rodajes.

### **Participación en el concurso**

Desde el viernes 13 de diciembre hasta el martes 7 de enero a las 23:59, cualquier vecino o

**Dirección General de Comunicación**  
Calle Montalbán nº1 Planta 3  
Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)  
**twitter:** @MADRID  
**facebook:** @ayuntamientodemadrid

**teléfono:** +34 91 588 22 40  
**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)  
**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



visitante de la ciudad que tenga una cuenta pública de Instagram podrá publicar fotografías y vídeos de espacios madrileños acompañados del hashtag #MiMadriddeCine e inscribirse en el concurso a través de la página web: [www.egeda.es/mimadriddecine](http://www.egeda.es/mimadriddecine)

El certamen consta de cuatro categorías: Premio de fotografía localización exterior, Premio de fotografía localización interior, Premio de video localización exterior y Premio de video localización interior. Para cada categoría se entregará un primer, segundo y tercer premio en metálico de 700€, 500€ y 300€, respectivamente.

Cada participante podrá presentar a concurso una publicación en cada una de las cuatro categorías. Las fotografías y los vídeos deberán ser originales y estar dedicadas a una única localización por publicación, centradas en el exterior o interior de la misma, según la categoría del concurso en la cual se participe. En caso de ser fotografías, la publicación consistirá en una galería con 3 imágenes como mínimo y 10 como máximo de la localización. En caso de publicarse un vídeo deberá tener una duración de 30 a 60 segundos.

Las publicaciones se acompañarán de un breve texto en el que se destaquen las características del espacio, se realcen sus virtudes como escenario de rodajes y se incluya una serie de etiquetas descriptivas del espacio, acompañadas del hashtag del concurso #MiMadriddeCine.

### **Valoración y entrega del premio**

El jurado estará compuesto por un representante de EGEDA, un miembro del equipo de la Ciudad de Madrid Film Office y un representante de la Subdirección de Audiovisuales de Madrid Destino, que serán los encargados de otorgar los premios tras una deliberación que tendrá lugar antes del 17 de enero de 2019.

Se valorará de forma especial la originalidad de la localización propuesta, la calidad artística de los recursos audiovisuales publicados y la adecuación de la descripción y los hashtags planteados.

La lista de ganadores será anunciada en el marco de FITUR 2020 (22-26 de enero), y se publicará en la página de los premios y en la propia web de la Ciudad de Madrid Film Office. A su vez los ganadores serán contactados por correo electrónico.

Más información y bases completas del concurso en:

[www.egeda.es/mimadriddecine](http://www.egeda.es/mimadriddecine)

@EGEDA\_Comunica

@Madrid\_FO

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** @MADRID

**facebook:** @ayuntamientodemadrid

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)